



Ixtlahuacán
de los Membrillos

ACTA DE LA PRIMER ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO 2021-2024.

--- En Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 12:15 once horas del día 24 de enero del 2023, estando presentes en la sala de cabildo de la presidencia municipal los consejeros, LIC. JOSÉ HERIBERTO GARCÍA MURILLO, DRA. JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS, ING. MARIO R. RAMOS VELASCO, MVZ. NICOLAS SANTIAGO GARCÍA, RAUL OCHOA MARTÍNEZ, ANTONIO GOMAR, JAIME GARCÍA COBIAN, CLEMENTE CARRANZA MEJÍA, FERNANDO OROZCO VACA, RAMÓN VARGAS CHÁVEZ, ALVARO RAMÍREZ MARTÍNEZ, HÉCTOR ABEL SÁNCHEZ, JOSÉ PLASCENCIA MUNGUÍA, HUMBERTO ZARAGOZA GÓMEZ, MVZ. ALEJANDRO PÉREZ SÁNCHEZ, GABRIEL RODOLFO FRANCO QUINTERO, CARLOS MANUEL QUINTERO GARCÍA, GUSTAVO RAMÍREZ RODRÍGUEZ, ERNESTO DE LA CERDA MARTÍNEZ Y J. TRINIDAD HERRERA MORA, previo citatorio que hizo el Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, con anterioridad a este acto, con las formalidades de ley, y con el propósito de celebrar la PRIMER asamblea ordinaria del **CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, 2021-2024, Y EN CUMPLIMIENTO A LO QUE SEÑALA EL ARTICULO 10 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO**, por lo que el Ing. Mario R. Ramos Velasco, Director de Fomento Agropecuario, da inicio con la asamblea de conformidad con la siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.

José Ramos Velasco

Presidencia Municipal de
Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2, C.P. 45260,

37676-23000

www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx

Jaime García C



Ixtlahuacán
de los Membrillos
MUNICIPIO

- 3.- Lectura, ratificación y firma del acta de la asamblea anterior, se aprobó el día de la asamblea.
- 4.- Presentación causas de quemas de parcelas clandestinas por el Dir. De Ecología Carlos Manuel Quintero y Dir. De Protección Civil, Rodolfo Franco.
- 5.- Avances de los trabajos realizados con la maquinaria del Programa "A TODA MAQUINA"., por Trino Herrera Mora.
- 6.- Acuerdo de los días de capacitación para la regularización de los caminos saca cosechas del municipio y su digitalización con los Presidentes de los Ejidos.
- 7.- Aprobación del calendario de reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.
- 8.- Asuntos generales
- 9- Clausura

Desahogo de la reunión.

- 1.- En desahogo del primer punto el Ing. Mario R. Ramos Velasco, revisa la Lista de asistencia y declara formalmente instalada la asamblea ordinaria del CMDRS, habiendo quórum legal.
- 2.- En el segundo punto el Ing. Mario R. Ramos Velasco pone a consideración de los presentes el orden del día y a su vez pide sírvanse levantar la mano si están a favor del mismo, por lo que los aprueba por unanimidad.
- 3.- En desahogo del tercer punto del orden del día se dió lectura y se firmó el acta correspondiente al mes anterior al final de la asamblea.
- 4.- En desahogo del cuarto punto del orden del día, el Ing. Mario R. Ramos Velasco, presenta al Director de Ecología Carlos Manuel Quintero y Director de Protección Civil Rodolfo Franco Quintero, quienes desarrollan el tema sobre las quemas clandestinas en el área agropecuaria.



Jaime Garcia C



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

Se pide, se agarre la ley y se aplique en su medida correspondiente, pide el presidente del comisariado ejidal del Rodeo.

5.- El C. Trino Herrera, encargado de la maquinaria del programa A Toda Máquina, presenta su informe de acciones realizadas con la mencionada maquinaria:

MOTO Y DOS TROCAS:

Ejidos atendidos:

Se utilizó la moto conformadora y dos camiones de volteo, en el Ejido de San Antonio Tlayacapan.

Santa Rosa

Ajijic

La Cañada.

Se presentaron hasta la fecha por escrito:

- 1.- Ejido El Rodeo
- 2.- Ejido Ixtlahuacán de los Membrillos
- 3.- Ejido San Antonio Tlayacapan
- 4.- Ejido Ajijic
- 5.- Por presentar el Ejido La Capilla del Refugio

Mismos que fueron atendidos, más los anteriormente mencionados..



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

Cabe mencionar que se sigue cumpliendo con el compromiso de gobierno municipal de atender cabalmente a los ejidos del municipio con la maquinaria y arreglar los caminos saca cosechas, desazolves, arreglo de calles, entre otras muchas labores

en beneficio de la población en general del municipio.

Se continuará atendiendo a los ejidos que así lo soliciten, reiteramos que lo deben hacer por escrito para su programación correspondiente.

6.- El Ing. Mario R. Ramos Velasco, presenta el programa de digitalización e identificación de los caminos, terracerías y pide a cada uno de los comisariados ejidales, aduciendo, que trabajará el mapa con el personal del INEGI y los convocará a reunión, con el fin de detallar el mapa.

7.- El Ing. Mario Ramos, presenta la propuesta de reuniones mensuales del CMDRS, misma que fue aprobada por unanimidad, así como el horario de las 12:00 hrs. Del día de la asamblea.

Se acuerda realizarlas el primer martes de cada mes a las once de la mañana.

8.- **Asuntos Generales**, el Ing. Mario Ramos, que si existen asuntos generales por presentar se hagan en lo inmediato, de lo contrario, pasaremos a dar clausura a la primera asamblea del "CMDRS" del mes de enero 2023.



Presidencia Municipal de
Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2, C.P. 45260,



37676-23000



www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx

Jaime Carrascal



Ixtlahuacán
de los Membrillos

GOBIERNO MUNICIPAL

El Ing. Mario Ramos, explicó sobre los programas de capacitación que lleva el ASICA sobre la Difusión del Programa o Campaña Vigilancia Epidemiológica de Leptospirosis en Ovinos.

7.- Clausura

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la PRIMER asamblea ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable 2021-2024, siendo las 13:00 trece horas del día 24 de enero de 2023.

Levantando para constancia la presente Acta que firman al margen quienes en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar.

José A. Velasco L.

Presidencia Municipal de
Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2, C.P. 45260,

37676-23000



www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx

José García